



FONDATION FORGE

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima Perú - www.pwc.pe
✉ pe_mesadepartes@pwc.com

FONDATION FORGE

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTENIDO	Página
Informe de los auditores independientes	1 - 3
Estado de situación financiera	4
Estado de ingresos y gastos	5
Estado de cambios en el fondo institucional	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 22

S/ = Sol
US\$ = Dólar estadounidense



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros del Consejo de Dirección
Fondation Forge

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Fondation Forge** (en adelante la Fundación) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de ingresos y gastos, el estado de cambios en el fondo institucional y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Fundamento para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación, de conformidad con los requerimientos éticos del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas Normas Internacionales de Independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) aprobado para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, que son aplicables para nuestra auditoría de los estados financieros en Perú. Asimismo, hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con el referido Código de Ética.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del Gobierno Corporativo por los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con NIIF emitidas por el IASB, y por el control interno que la gerencia considere que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.



Al preparar los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de las operaciones y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar a la Fundación, o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista.

Los encargados del Gobierno Corporativo de la Fundación son responsables por la supervisión del proceso de preparación de información financiera de la Fundación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto estén libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, siempre detecte una incorrección material, cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que no detectar una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la respectiva información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de empresa en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada a eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación de continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, para que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Fundación ya no pueda continuar como empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.



Nos comunicamos con los encargados del Gobierno Corporativo de la Fundación respecto de, entre otros aspectos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Lima, Perú

9 de abril de 2026

Gareglío Aparicio y Asociados

Refrendado por

Signed by:

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Villar-Córdova', enclosed within a blue rectangular box.

B705ABBFDB840D(socio)

Jorge Villar-Córdova
Contador Público Colegiado
Matrícula No.48426

FONDATION FORGE

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

		Al 31 de diciembre de	
	Nota	2025	2024
		S/	S/
Activo corriente			
Efectivo	5	244,293	44,924
Otras cuentas por cobrar	6	11,647	16,121
Total activo corriente		255,940	61,045
Activo no corriente			
Instalaciones, mobiliario y equipo	7	23,456	32,988
Activos por derecho de uso	8	37,994	34,614
Total activo no corriente		61,450	67,602
TOTAL ACTIVO		317,390	128,647

PASIVO

		Al 31 de diciembre de	
	Nota	2025	2024
		S/	S/
Pasivo corriente			
Pasivos por arrendamientos	8	36,443	37,046
Cuentas por pagar		2,866	3,996
Remuneraciones por pagar	9	99,094	104,325
Tributos y otras contribuciones por pagar	10	5,550	6,059
Total pasivo corriente		143,953	151,426
Total pasivo		143,953	151,426
Fondo institucional			
Superávit (déficit) acumulado		173,437	(22,779)
Total fondo institucional		173,437	(22,779)
TOTAL PASIVO Y FONDO INSTITUCIONAL		317,390	128,647

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 22 forman parte de los estados financieros.

FONDATION FORGE**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS**

	Nota	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2025	2024
		S/	S/
Ingresos			
Contribuciones recibidas y otros ingresos	11	1,348,349	1,303,043
Ingresos financieros		-	11
Total ingresos		<u>1,348,349</u>	<u>1,303,054</u>
Gastos			
Cargas de personal	13	(705,976)	(1,217,842)
Servicios prestados por terceros	14	(292,805)	(300,343)
Tributos	15	(32,919)	(40,977)
Cargas diversas de gestión	16	(4,902)	(6,498)
Depreciación	7 y 8	(73,403)	(73,511)
Diferencia en cambio, neta	3-i)	(39,074)	(37,879)
Gastos financieros	8	(3,054)	(4,396)
Total gastos		<u>(1,152,133)</u>	<u>(1,681,446)</u>
Superávit (déficit) del año		<u>196,216</u>	<u>(378,392)</u>

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 22 forman parte de los estados financieros.

FONDATION FORGE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO INSTITUCIONAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	<u>2025</u> S/	<u>2024</u> S/
Saldos al 1 de enero	(22,779)	355,613
Superávit (déficit) del año	<u>196,216</u>	<u>(378,392)</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u><u>173,437</u></u>	<u><u>(22,779)</u></u>

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 22 forman parte de los estados financieros.

FONDATION FORGE**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

		Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	Nota	2025	2024
		S/	S/
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Superávit (déficit) del año		196,216	(378,392)
Depreciación instalaciones, mobiliario y equipo	7	11,650	14,172
Depreciación de activos por derecho de uso	8	61,753	59,339
Intereses devengados por arrendamientos	8	3,054	4,396
Diferencia en cambio por arrendamientos	8	(4,723)	1,382
Variaciones netas de activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar		4,474	309
Cuentas por pagar		(1,130)	3,378
Remuneraciones por pagar		(5,231)	(45,947)
Tributos y otras contribuciones por pagar		(509)	(4,287)
Efectivo neto provisto por (aplicado a) las actividades de operación		<u>265,554</u>	<u>(345,650)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pago por compra de instalaciones, mobiliario y equipo y efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	7	<u>(2,118)</u>	<u>-</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Sobregiros bancarios			(64)
Pago de arrendamientos	8	(61,013)	(58,573)
Pagos de intereses por arrendamientos	8	(3,054)	(4,396)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento		<u>(64,067)</u>	<u>(63,033)</u>
Aumento (disminución) de efectivo		199,369	(408,683)
Efectivo al inicio del año		<u>44,924</u>	<u>453,607</u>
Efectivo al final del año		<u>244,293</u>	<u>44,924</u>
Transacciones que no representan flujo de efectivo:			
Adición de activos por derecho de uso		65,133	-

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 22 forman parte de los estados financieros.

FONDATION FORGE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1 ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Antecedentes y actividad institucional -

Fondation Forge (en adelante la Fundación) es una institución de interés social sin fines de lucro, constituida el 8 de noviembre de 2005 bajo las leyes de Suiza. El 28 de diciembre de 2011 el Consejo Directivo de la Fundación decidió establecer una sede en Perú (en adelante la Fundación), iniciando oficialmente sus labores en febrero de 2012. El domicilio legal de la Fundación es Avenida Javier Prado Este 560 oficina 1703, San Isidro.

El objetivo de la Fundación es la inserción laboral de jóvenes procedentes de familias de bajos recursos económicos en el marco de los proyectos de autodesarrollo, a través de los programas de formación, tutoría e inserción laboral. La Fundación financia sus operaciones con las donaciones recibidas de su Oficina Principal y de otras instituciones (Nota 11).

Durante el 2025 ingresaron a los programas de formación de la Fundación 617 nuevos alumnos (481 alumnos en el 2024), para la capacitación en habilidades socioemocionales del programa "TU FUTURO".

El órgano de control de la constitución de las Fundaciones en Perú es la Superintendencia Nacional de Registros Públicos y están reguladas por los artículos 99 y 100 del Código Civil.

b) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 han sido emitidos con la aprobación de la Dirección de la Fundación con fecha 9 de abril de 2026. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 fueron emitidos con la aprobación de la Dirección de la Fundación el 6 de marzo de 2025.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado uniformemente en los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación y presentación -

Los estados financieros de la Fundación han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") e interpretaciones a las NIIF emitidas por el Comité de Interpretaciones NIIF; vigentes a la fecha de los estados financieros.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Fundación, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Fundación y han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros se presentan en Soles (S/), excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Fundación. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

2.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones -

2.2.1 Nuevas normas e interpretaciones vigentes para los estados financieros de periodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2025 -

Los cambios normativos de aplicación obligatoria para los estados financieros de 2025 considerados por la Fundación para la preparación de los presentes estados financieros se limitan principalmente al siguiente cambio:

- Modificaciones a la NIC 21 Falta de intercambiabilidad.

Esta nueva norma no ha tenido impacto relevante para la Fundación debido a que no mantiene operaciones en territorios donde exista falta de intercambiabilidad.

2.2.2 Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de periodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2026 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

Se han publicado ciertas normas y modificaciones a normas que son de aplicación obligatoria para el año 2026 o posteriores y no han sido adoptadas de forma anticipada por la Fundación. Los principales cambios se enumeran a continuación:

- Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros - Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7,
- NIIF 18, Presentación y revelación en estados financieros.
- NIIF 19, Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar.
- Mejoras anuales a las NIIF 2024 - Volumen 11.

La Fundación está actualmente evaluando el impacto que estas modificaciones puedan tener en sus estados financieros.

2.3 Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y de presentación -

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Fundación.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de ingresos y gastos en el rubro Diferencia en cambio, neta.

2.4 Efectivo -

El efectivo presentado en el estado de situación financiera comprende el efectivo en cuentas corrientes bancarias.

2.5 Otras cuentas por cobrar -

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado, menos la estimación por deterioro, si fuera aplicable. La estimación por deterioro de las otras cuentas por cobrar se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Fundación no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con sus condiciones originales.

2.6 Instalaciones, mobiliario y equipo -

Las instalaciones, mobiliario y equipo se registran al costo histórico menos su depreciación acumulada. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas.

Los costos subsecuentes atribuibles a los bienes del activo fijo se capitalizan, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Fundación y el costo de estos activos pueda ser medido razonablemente, caso contrario se imputan el gasto. Los gastos de mantenimiento y reparación se reconocen como gastos en el periodo en que se incurren.

La depreciación de los activos se calcula por el método de línea recta y para asignar su costo menos su vida residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

	<u>Años</u>
Instalaciones	3
Muebles y enseres	Entre 2 y 10
Equipos de cómputo	Entre 4 y 10

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable, aplicando la política contable descrita en la Nota 2.8.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos y se incluyen en el estado de ingresos y gastos.

2.7 Arrendamientos -

Al inicio de un contrato, la Fundación evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Fundación evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, el mismo que puede especificarse de forma explícita o implícita, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente la totalidad de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho sustantivo de sustituir el activo a lo largo de todo el periodo de uso, entonces el activo no está identificado;

- La Fundación tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado a lo largo de todo el periodo en uso. La Fundación tiene este derecho cuando se dispone de los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos raros, en los que todas las decisiones acerca del cómo y para qué propósito se utiliza el activo están predeterminados, la Fundación tiene derecho a dirigir el uso del activo si:
 - La Fundación tiene el derecho de operar el activo; o
 - La Fundación ha diseñado el activo de una manera que predetermina la forma y con qué propósito se va a utilizar.

En su rol de arrendatario, la Fundación reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento.

Activo por derecho de uso -

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende la cantidad inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, además de los costos directos iniciales incurridas y una estimación de los costos de desmantelamiento del activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento.

El activo por derecho de uso se deprecia linealmente sobre el plazo menor entre el plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Además, el activo por derecho de uso está sujeto a evaluación de deterioro, si existieran indicios de los mismos, aplicando la política contable descrita en la Nota 2.8.

Pasivo por arrendamiento -

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no son pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o en caso la tasa no puede ser fácilmente determinada, se aplica la tasa incremental de deuda.

Los pagos de arrendamientos comprenden pagos fijos. Cuando los arrendamientos incluyen opciones de terminación o extensión que la Fundación considera con certeza razonable de ejercerlas, el costo de la opción es incluido en los pagos de arrendamientos.

Excepciones al reconocimiento -

La Fundación no reconoce los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, para los activos de bajo valor. Los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos se reconocen como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento incluido en los gastos generales y administrativos.

2.8 Deterioro de activos no financieros -

Los activos de la Fundación que están sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro son el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso, el mayor.

Si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro con crédito al valor del activo. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados. Pérdidas por deterioro se extornan si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable de los activos y sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor razonable que se habría determinado, neto de depreciación, si no se hubiera reconocido pérdida alguna por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Fundación no ha identificado indicios que revelen que sus activos no financieros depreciables puedan estar expuestos a un riesgo de deterioro.

2.9 Cuentas por pagar -

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante se remiden al costo amortizado, usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

2.10 Beneficios del personal -

Compensación por tiempo de servicios -

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente.

El gasto anual por la compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración mensual y se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año, los mismos que tienen carácter cancelatorio.

Vacaciones -

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce en la fecha del estado de situación financiera.

Gratificaciones -

La Fundación reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las bases de las disposiciones legales vigentes en Perú. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en los meses de julio y diciembre de cada año.

2.11 Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto ha sido estimado confiablemente. No se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas.

2.12 Reconocimiento de ingresos -

a) Ingresos por donaciones -

La Fundación reconoce los ingresos por donaciones en el estado de ingresos y gastos cuando éstos son recibidos en efectivo, en caso no existan contractualmente obligaciones o condiciones pendientes de satisfacer y/o no exista posibilidad de reembolso de los montos donados. Si bien existen convenios entre la Fundación y los donantes, en donde se establecen los destinos que tendrán dichos fondos, normalmente no se establecen condiciones específicas de ejecución de fondos y no existe exigibilidad de devolución de los importes no ejecutados por parte de los donantes; en tanto que, a partir de los aportes recibidos de los donantes, la Fundación controla y gestiona dichos fondos para emplearlo en los diferentes proyectos de carácter social que promueve. En caso de existir condiciones de ejecución de los fondos, el reconocimiento del ingreso se difiere hasta que se cumpla con los requisitos de ejecución del proyecto al cual los fondos estén destinados.

b) Otros ingresos -

Corresponden principalmente a devoluciones que ha percibido la Fundación y se reconocen en el estado de ingresos y gastos a medida que se realizan y en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Fundación. El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir.

2.13 Reconocimiento de gastos -

Los gastos se reconocen en el estado de ingresos y gastos en la fecha en que se prestan los servicios o se reciben los bienes, independientemente del monto en el que se pagan.

2.14 Pasivos y activos contingentes -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

2.15 Fondo institucional -

El fondo institucional es un fondo que posee una organización sin fines de lucro a la que se acredita un excedente (superávit) de los ingresos sobre los gastos y a la que se debita cualquier déficit. El valor de los fondos institucionales se puede calcular en cualquier momento por la valoración de los activos netos (es decir, activos menos pasivos) de la Fundación. El fondo institucional es el equivalente al patrimonio de una organización lucrativa.

3 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Fundación la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y del valor razonable.

La Dirección de la Fundación tiene a su cargo la evaluación de los siguientes riesgos:

i) Riesgo de tipo de cambio -

La Fundación está expuesta al riesgo de cambio resultante de su exposición de otras monedas respecto del sol. La Fundación registra sus operaciones en soles, que corresponde a su moneda funcional.

Respecto de los saldos en soles, la Fundación está expuesta a los efectos de los niveles de fluctuación que pudiera tener el Sol respecto del dólar estadounidense. El riesgo de tipo de cambio surge principalmente del efectivo que se mantienen en moneda extranjera.

La Fundación evalúa periódicamente el impacto que este efecto pudiera ocasionar. Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 se resumen como sigue:

	2025 US\$	2024 US\$
Activos:		
Efectivo	69,102	10,396
Otras cuentas por cobrar	3,200	3,925
Posición activa	72,302	14,321
Pasivos:		
Pasivo por arrendamiento	10,821	9,826
Posición activa, neta	61,481	4,495

Al 31 de diciembre de 2025 los tipos de cambio utilizados por la Fundación para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido S/3.358 y S/3.368 por US\$1 para los activos y pasivos, respectivamente (S/3.758 y S/3.770 por US\$1 para los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2024), los cuales son publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la ganancia por diferencia en cambio registrada por la Fundación ascendió a S/5,821 y S/10,288, respectivamente y la pérdida por diferencia de cambio ascendió a S/44,895 y S/48,167, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024 si el sol se hubiera revaluado o devaluado en 10% y 5% con respecto dólar estadounidense y todas las demás variables hubieran permanecido constantes tendría el siguiente impacto en el resultado de la Fundación:

	<u>Cambio en tasas de cambio</u>	<u>Efecto en resultados</u> S/
2025	10%	20,634
	-10%	(20,634)
	5%	10,317
	-5%	(10,317)
2024	10%	1,619
	-10%	(1,619)
	5%	809
	-5%	(809)

ii) Riesgo de tasa de interés -

El endeudamiento a tasas variables expone a la Fundación al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo y el endeudamiento a tasas fijas la expone a la Fundación al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Fundación no mantiene activos que devenguen intereses, los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Institución son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado.

El riesgo de tasa de interés para la Institución surge de sus pasivos por arrendamiento. Estos pasivos financieros están pactados a tasas fijas, por lo que están expuestas al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de los pasivos. Al respecto, la Gerencia asume el riesgo de tasa de interés sobre sus pasivos financieros, por lo que no ha contratado instrumentos financieros de cobertura.

iii) Riesgo de crédito -

Los activos financieros de la Fundación potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en depósitos en bancos.

La Fundación coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio, cuya calificación de riesgo otorgada por análisis independientes sean como mínimo de "A"; asimismo, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones de las contrapartes en el mercado.

Al 31 de diciembre la calidad crediticia de las contrapartes que custodian los depósitos bancarios de la Fundación se presenta de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Efectivo		
Banco Continental del Perú	241,921	2,013
Banco de la Nación (A)	2,045	2,045
Banco Scotiabank Perú (A+)	327	40,866
	<u>244,293</u>	<u>44,924</u>

Las clasificaciones en el cuadro anterior representan calificaciones crediticias altas y se derivan de las agencias calificadoras de riesgos autorizadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

iv) Riesgo de liquidez -

La Dirección prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y la disponibilidad de financiamiento. El riesgo de liquidez no es significativo porque la Fundación prepara sus presupuestos de caja tomando como base las remesas recibidas o por recibir de la Oficina Principal. Al 31 de diciembre de 2025, la Fundación cuenta con suficientes fondos para poder cubrir con sus obligaciones corrientes.

A continuación, se presenta un análisis del pasivo financiero de la Fundación clasificado según su vencimiento, considerando el periodo restante para llegar a ese vencimiento en la fecha de los estados financieros:

	<u>Menos</u>	<u>Total</u>
	<u>de 1 año</u>	<u>S/</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Al 31 de diciembre de 2025:		
Pasivo por arrendamiento	36,443	36,443
Intereses de pasivo por arrendamiento por devengar	379	379
Cuentas por pagar	2,866	2,866
	<u>39,688</u>	<u>39,688</u>
Al 31 de diciembre de 2024:		
Pasivo por arrendamiento	37,046	37,046
Intereses de pasivo por arrendamiento por devengar	778	778
Cuentas por pagar	3,996	3,996
	<u>41,820</u>	<u>41,820</u>

v) Estimación del valor razonable -

La Fundación no mantiene instrumentos financieros reconocidos a valor razonable. El valor en libros del efectivo corresponde a su valor razonable. La Fundación considera que el valor en libros de las otras cuentas por cobrar y cuentas por pagar es similar a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas se exponen en las respectivas políticas contables descritas en la Nota 2.

4 ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los estados financieros requiere que la Dirección de la Fundación efectúe estimados y supuestos que tienen impacto en las cifras reportadas de activos y pasivos, así como en las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período de reporte.

Los estimados y criterios contables usados son continuamente evaluados por la Dirección y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros, que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

En opinión de la Dirección, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. En opinión de la Dirección de la Fundación, no se espera que las variaciones, si hubiera, tengan un efecto material sobre los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos son preparados usando políticas contables uniformes para transacciones y eventos similares.

La estimación más significativa efectuada por la Dirección de la Fundación se refieren a la vida útil y al valor recuperable de sus Instalaciones, mobiliario y equipo (nota 7). Cualquier diferencia de la estimación en los resultados reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre.

Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables -

Las transacciones por los años 2025 y 2024 no han requerido la aplicación especial de juicio profesional al aplicar las políticas contables adoptadas por la Fundación.

5 EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2025 este rubro comprende cuentas corrientes en bancos locales denominadas en moneda nacional y extranjera por S/12,249 y por US\$69,102 (equivalentes a S/232,044), respectivamente (S/5,856 y por US\$10,396 equivalente a S/39,068 en moneda nacional y extranjera al 31 de diciembre de 2024).

6 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	2025	2024
	S/	S/
Depósitos en garantía (a)	10,746	10,259
Otros tributos	665	677
Otros	236	694
Reembolso por cobrar	-	4,491
	11,647	16,121

(a) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los depósitos en garantía se relacionan con las garantías otorgadas por la Fundación por el arrendamiento de sus oficinas.

7 INSTALACIONES, MOBILIARIO Y EQUIPO

El movimiento de la cuenta instalaciones, mobiliario y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y de 2024 es el siguiente:

	<u>Saldos iniciales</u> S/	<u>Adiciones</u> S/	<u>Saldos finales</u> S/
Año 2025			
Costo -			
Edificaciones	36,458	-	36,458
Muebles y enseres	56,118	-	56,118
Equipos de cómputo	147,740	2,118	149,858
	<u>240,316</u>	<u>2,118</u>	<u>242,434</u>
Depreciación acumulada -			
Edificaciones	36,458	-	36,458
Muebles y enseres	48,599	1,204	49,803
Equipos de cómputo	122,271	10,446	132,717
	<u>207,328</u>	<u>11,650</u>	<u>218,978</u>
Costo neto	<u>32,988</u>	<u>-</u>	<u>23,456</u>
Año 2024			
Costo -			
Edificaciones	36,458	-	36,458
Muebles y enseres	56,118	-	56,118
Equipos de cómputo	147,740	-	147,740
	<u>240,316</u>	<u>-</u>	<u>240,316</u>
Depreciación acumulada -			
Edificaciones	36,458	-	36,458
Muebles y enseres	47,395	1,204	48,599
Equipos de cómputo	109,303	12,968	122,271
	<u>193,156</u>	<u>14,172</u>	<u>207,328</u>
Costo neto	<u>47,160</u>	<u>-</u>	<u>32,988</u>

8 ACTIVOS POR DERECHO DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Esta nota proporciona información para arrendamientos en los que la Fundación es arrendataria.

(a) El movimiento del activo por derecho de uso ha sido el siguiente:

	<u>Saldos iniciales</u> S/	<u>Adiciones (c)</u> S/	<u>Bajas</u> S/	<u>Saldos finales</u> S/
Año 2025:				
Edificaciones -				
Costo	178,015	65,133	(178,015)	65,133
Depreciación	(143,401)	(61,753)	178,015	(27,139)
Costo neto	<u>34,614</u>	<u>3,380</u>	<u>-</u>	<u>37,994</u>
Año 2024:				
Edificaciones -				
Costo	178,015	-	-	178,015
Depreciación	(84,062)	(59,339)	-	(143,401)
Costo neto	<u>93,953</u>	<u>(59,339)</u>	<u>-</u>	<u>34,614</u>

(b) El movimiento del pasivo por arrendamiento ha sido el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Pasivo por arrendamientos		
Saldo inicial	37,046	94,237
Adiciones (c)	65,133	-
Pagos efectuados	(61,013)	(58,573)
Intereses devengados	3,054	4,396
Pagos de intereses	(3,054)	(4,396)
Diferencia en cambio	(4,723)	1,382
	<u>36,443</u>	<u>37,046</u>

(c) Corresponde al nuevo contrato de arrendamiento de oficinas celebrado por la Fundación; con una vigencia de 12 meses, comprendida entre el 1 de agosto de 2025 y el 31 de julio de 2026.

(d) Importes reconocidos en el estado de ingresos y gastos -

El estado de ingresos y gastos muestra los siguientes importes relativos a los arrendamientos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Depreciación de activos por derecho de uso	61,753	59,339
Intereses (gastos financieros)	3,054	4,396

(e) Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo -

El total flujo de efectivo por pagos de arrendamiento presentado como actividad de financiamiento para los arrendamientos en 2025 fue de S/64,067 (S/62,969 en 2024).

9 REMUNERACIONES POR PAGAR

Este rubro comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
Vacaciones por pagar	86,391	90,498
Compensación por tiempo de servicio	7,869	8,491
Administración de fondo de pensión (AFP)	4,834	5,335
Sueldos Empleados	-	1
	<u>99,094</u>	<u>104,325</u>

10 TRIBUTOS Y OTRAS CONTRIBUCIONES POR PAGAR

Este rubro comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	<u>S/</u>	<u>S/</u>
ONP y Essalud por pagar	2,972	3,446
Retención de impuesto de quinta categoría	2,578	2,613
	<u>5,550</u>	<u>6,059</u>

11 CONTRIBUCIONES RECIBIDAS Y OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre, la cuenta contribuciones recibidas y otros ingresos corresponde a las donaciones recibidas de las siguientes instituciones:

	2025	2024
	S/	S/
Fondation Forge Suiza (Oficina Principal)	278,400	704,396
Friend of Forge Foundation (a)	723,190	466,367
Fondation Forge Chile (b)	188,179	-
Austral Group (c)	135,679	130,953
Lima Airport Partners S. R. L.	21,375	-
Personas naturales	630	1,320
Total donaciones	1,347,453	1,303,036
Otros ingresos	896	7
Total contribuciones recibidas y otros ingresos	1,348,349	1,303,043

(a) Friend of Forge Foundation -

Durante el 2025 la Fundación ha recibido 9 donaciones de “Friend of Forge Foundation” por US\$204,752 (equivalente a S/723,190), los cuales han sido desembolsados entre los meses de enero a noviembre 2025.

Durante el 2024 la Fundación ha recibido 7 donaciones de “Friend of Forge Foundation” por US\$123,988 (equivalente a S/466,367), los cuales han sido desembolsados entre los meses de febrero y diciembre 2024.

Estas donaciones tienen como objetivo llevar adelante los proyectos que realiza la Fundación para jóvenes de bajos recursos a través de programas y capacitaciones.

(b) Fondation Forge Chile -

Durante el 2025 la Fundación ha recibido 4 donaciones de Fundación Forge Chile por US\$54,488 (equivalente a S/188,179), los cuales han sido desembolsados en los meses de septiembre y diciembre 2025. Estas donaciones tienen como objetivo llevar adelante los proyectos que realiza la Fundación para jóvenes de bajos recursos a través de programas y capacitaciones. Durante el 2024, la Fundación no recibió donaciones de esta institución.

(c) Austral Group -

En junio de 2025 se celebró un convenio entre y Austral Group, en el cual se establece que este último proveerá recursos financieros al Programa “TU FUTURO” por US\$38,000 (equivalente a S/135,679). Esta donación ha sido recibida en dos partes, cada una por US\$19,000, durante el 2025.

En marzo de 2024 se celebró un convenio entre la Fundación y Austral Group, en el cual se establece que este último proveerá recursos financieros al Programa “TU FUTURO” por US\$35,000 (equivalente a S/130,953). Esta donación ha sido recibida en dos partes, cada una por US\$17,500, durante el 2024.

12 SITUACIÓN TRIBUTARIA

Tal como se menciona en la Nota 1, la Fundación es una institución social sin fines de lucro y tiene entre sus principales objetivos desarrollar actividades de carácter social. De acuerdo con el inciso b) del Artículo 19 del Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado por Decreto Supremo No.179-2004-EF, las rentas destinadas a sus fines específicos en el país, de fundaciones afectas y de asociaciones sin fines de lucro cuyo instrumento de constitución comprenda exclusivamente alguno o varios de los siguientes fines: beneficencia, asistencia social, educación, cultural, científica, artística, literaria, deportiva, política, gremiales, de vivienda; siempre que no se distribuyan, directa o indirectamente entre los asociados y que en sus estatutos esté previsto que su patrimonio se destinarla en caso de disolución a cualquiera de los fines antes expuestos, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, la Fundación se encuentra exonerada del Impuesto a la Renta, con actualización de inscripción en el Registro de Entidades Exoneradas del Impuesto a la Renta.

Con fecha 22 de abril de 2023 se publicó el Decreto Legislativo 1549,, el cual modifica el encabezado del artículo 19 de la Ley del Impuesto a la Renta a fin de ampliar la exoneración de diversos supuestos regulados en dicho artículo hasta el 31 de diciembre de 2026.

Las declaraciones mensuales de la Fundación por el impuesto a la renta de cuarta y quinta categoría y los aportes a ESSALUD por los ejercicios no prescritos (2021 al 2025) se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias.

Debido a posibles interpretaciones que las autoridades tributarias puedan dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar si de las revisiones pendientes que se realicen resultarán o no pasivos para la Fundación, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o cargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los gastos del ejercicio en que éste se determine. Sin embargo, en opinión de la Dirección de la Fundación, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y de 2024.

13 CARGAS DE PERSONAL

Las cargas de personal por los años terminados el 31 de diciembre, comprenden las siguientes partidas:

	2025	2024
	S/	S/
Sueldos (a)	444,715	546,710
Gratificaciones	86,880	100,545
Régimen de prestación de salud	75,359	91,865
Compensación por tiempo de servicio	47,617	55,164
Vacaciones	43,171	51,067
Liquidación por suma graciosa (b)	-	335,787
Indemnizaciones al personal	-	25,782
Otros	8,234	10,922
	705,976	1,217,842

- (a) La disminución se debe a la reducción del número de trabajadores en el 2025 en comparación con el 2024, lo que ha generado un menor gasto en sueldos.
- (b) En el 2024, la Fundación realizó el pago por concepto de suma graciosa a un grupo de trabajadores cesados, previo acuerdo.

14 SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS

Los servicios prestados por terceros por los años terminados el 31 de diciembre, comprenden las siguientes partidas:

	2025	2024
	S/	S/
Servicios legales y contables	95,024	88,231
Servicios de publicidad (a)	64,150	100,803
Honorarios docentes externos	44,522	35,050
Gastos de viajes	27,125	26,899
Servicio de apoyo en convocatorias y eventos	22,743	11,138
Mantenimiento y reparación	22,203	18,098
Suministro de luz, teléfono y agua	8,573	10,423
Otros gastos	8,465	9,701
	<u>292,805</u>	<u>300,343</u>

- (a) La disminución en los gastos por servicios de publicidad se debe a que durante el 2025 la Fundación no contrató los servicios de una agencia de publicidad y relaciones públicas de forma permanente como en años anteriores. En el 2025, los servicios de publicidad se realizaron solo en meses estratégicos.

15 TRIBUTOS

Los tributos por los años terminados el 31 de diciembre, comprenden las siguientes partidas:

	2025	2024
	S/	S/
Impuesto General a las Ventas (a)	29,907	38,836
Arbitrios municipales	2,898	1,965
Impuesto a las transacciones financieras	114	176
	<u>32,919</u>	<u>40,977</u>

- (a) Impuesto proveniente de compras o servicios efectuadas por la Fundación que no es recuperable debido a la naturaleza de la Fundación que no puede ser compensada con débito fiscal.

16 CARGAS DIVERSAS DE GESTIÓN

Las cargas diversas de gestión por los años terminados el 31 de diciembre, comprenden las siguientes partidas:

	2025	2024
	S/	S/
Activos menores	2,157	2,618
Suministros de oficina	1,736	2,024
Seguros	136	273
Gastos por convocatorias y capacitaciones	14	485
Otros gastos	859	1,098
	<u>4,902</u>	<u>6,498</u>

17 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, en opinión de la Dirección no existen pasivos o compromisos legales que no hayan sido reconocidos ni requieran ser revelados en los estados financieros.

18 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Entre el 31 de diciembre de 2025, y la fecha de aprobación de los estados financieros, no han ocurrido eventos posteriores significativos, que en opinión de la Dirección de la Fundación requieran alguna divulgación adicional o algún ajuste a los saldos presentados en los estados financieros.